Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5101427614

PÓLIZA No: 510-47-994000021488 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **RIONEGRO** COD. AGENCIA: 510 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

	DIA	MES	AÑO
FECHA DE EXPEDICIÓN	22	06	2023
FECHA DE IMPRESIÓN	22	06	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO** IDENTIFICACIÓN: CC **71.795.594**

DIRECCIÓN: CARRERRA 78B NR 2B SUR 33 CIUDAD: MEDELLÍN, ANTIOQUIA TELÉFONO: 6042328305

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MUNICIPIO DE LA UNION - ANTIOQUIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.981.995-0**

BENEFICIARIO: **MUNICIPIO DE LA UNION - ANTIOQUIA** IDENTIFICACIÓN: NIT **890.981.995-0**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	22/06/2023	22/01/2024	4,705,778.40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	22/06/2023	22/09/2026	4,705,778.40
CALIDAD DEL SERVICIO	22/09/2023	22/09/2028	4,705,778.40

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA:
1

BENEFICIARIOS
NIT 890981995 - MUNICIPIO DE LA UNION - ANTIOQUIA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO COMUNICACION DE ACEPTACION DE LA OFERTA

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA NO 20230211CISP CELEBRADO ENTRE LAS PARTES RELACIONADO CON LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DE MEJORAMIENTO IER SAN JUAN SEDE PRINCIPAL Y SEDE CHALARCA EN EL MUNICIPIO DE LA UNION, ANTIOQUIA.

SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DEL CONTRATO DE ACUERDO AL ACTA DE INICIO DEL 22/06/2023.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ ****14,117,335.20	$ ****************0	$*********0.00	$ ************0	$ ****************0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
AGENCIA DE SEGUROS ORIENTE LTDA	10562	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

(415)7701861000019(8020)000000000007000510142761

FIRMA ASEGURADOR **FIRMA TOMADOR**

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá CLIENTE

CBD920790B6BFA7857

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES 2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

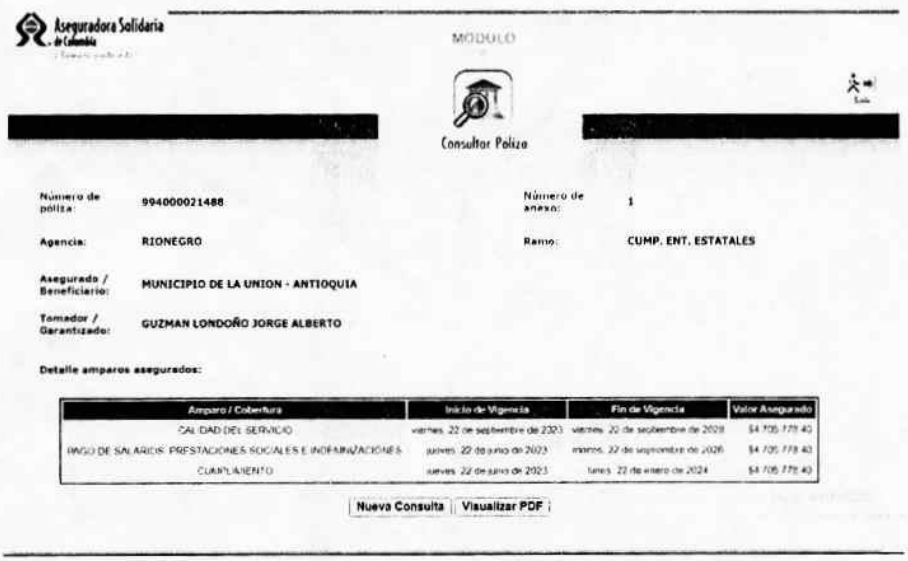
Municipio de La Unión

ACTA DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE PÓLIZA ANEXO N°01

INFORMACIÓN GENERAL	
No. CONTRATO/CONVENIO	20230211CISP
CONTRATANTE/ASEGURADO/BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE LA UNIÓN
NIT	890.981.995-0
CONTRATISTA/TOMADOR/ GARANTIZADO	JORGE ALBERTO GUZMAN LONDOÑO
NIT / CEDULA	71.795.594
OBJETO	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA DE MEJORAMIENTO IER SAN JUAN SEDE PRINCIPAL Y SEDE CHALARCA EN EL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, ANTIOQUIA
VALOR	VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS ML ($23.528.891,95) con todos los impuestos incluidos
PLAZO INICIAL	El plazo de ejecución del contrato será de TRES (03) MESES calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Para la ejecución de la obra, el plazo será de DOS (2) MESES, para el recibo de la obra y liquidación, se presupuesta el plazo contemplado es de UN (1) MES más. Si es necesario recomponer el presupuesto para el periodo de recibo y liquidación, las partes podrán hacerlo, para efectos de buscar eficiencia en el recurso público.
OTROSÍ NRO. 01 PRORROGA	N/A
PLAZO TOTAL	El plazo de ejecución del contrato será de TRES (03) MESES calendario contados a partir de la suscripción del acta de inicio. Para la ejecución de la obra, el plazo será de DOS (2) MESES, para el recibo de la obra y liquidación, se presupuesta el plazo contemplado es de UN (1) MES más. Si es necesario recomponer el presupuesto para el periodo de recibo y liquidación, las partes podrán hacerlo, para efectos de buscar eficiencia en el recurso público.
LOCALIZACION	MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA

Municipio de La Unión

INFORMACIÓN GARANTÍAS			
COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA			
Nro. De póliza: 510-47-994000021488			
Nro. De anexo: 1			
FECHA DE EXPEDICIÓN: 29 de mayo de 2023			
AMPAROS	**DESDE**	**HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	22/06/2023	22/01/2024	$4.705.778,39
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	22/06/2023	22/09/2026	$4.705.778,39
CALIDAD DEL SERVICIO	22/06/2023	22/09/2028	$4.705.778,39



Aseguradora Solidaria de Colombia

MODULO

Consultar Poliza

[redacted]

Número de póliza: 994000021488

Número de anexo: 1

Agencia: RIONEGRO

Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES

Asegurado / Beneficiario: MUNICIPIO DE LA UNION - ANTIOQUIA

Tomador / Garantizado: GUZMAN LONDOÑO JORGE ALBERTO

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
CALIDAD DEL SERVICIO	viernes, 22 de septiembre de 2023	viernes, 22 de septiembre de 2028	$4.705.778,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	jueves, 22 de junio de 2023	martes, 22 de septiembre de 2026	$4.705.778,40
CUMPLIMIENTO	jueves, 22 de junio de 2023	lunes, 22 de enero de 2024	$4.705.778,40

Nueva Consulta | Visualizar PDF

De acuerdo a los requisitos exigidos en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, la entidad contratante rechaza la póliza Nro. 510-47-994000021488 anexo 1, expedidas por Aseguradora Solidaria, que ampara las garantías establecidas en el contrato N° 20230211CISP ya que no esta acorde con la fecha de inicio del contrato que es 21 de junio de 2023.

Se da claridad que la garantía de calidad del servicio se expide a partir del recibo a satisfacción y en los documentos del proceso hubo un error al solicitarla desde el inicio del contrato.

FECHA DE APROBACIÓN: 04 de julio de 2023.

LEIDY JOHANA OSORIO GAVIRIA
Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial

Revisó	Pedro Antonio Cano – Orientación Eficaz S.A.S
Aprobó	Leidy Johana Osorio Gaviria/Secretaria de Planeación y Desarrollo Territorial